

Salto, 22 de setiembre de 2021.

VISTO: El llamado para desempeñar tareas como Mecánico en Expediente 2021-14698.

RESULTANDO: 1) Que el Tribunal designado presentó informe final de la evaluación de los postulantes, así como la lista de prelación.

CONSIDERANDO: 1) Que corresponde expedirse sobre el informe y lista de prelación resultante que fuera elevada a consideración.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en uso de sus facultades constitucionales y legales,

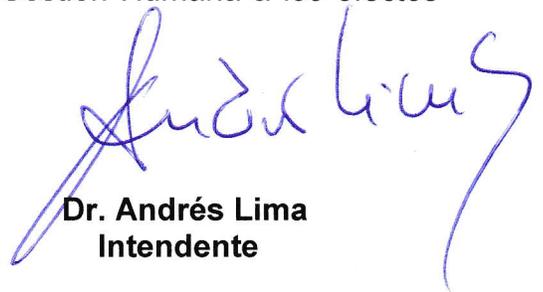
EL INTENDENTE DE SALTO

RESUELVE:

- 1) Aprobar lo actuado por el Tribunal designado en el marco del llamado a concurso para desempeñar tareas en el escalafón obrero y oficio, grado 3, como mecánicos.
- 2) En su mérito, homologar el orden de prelación resultante de la evaluación de los aspirantes.
- 3) Autorizar la contratación de Jonathan Alvez C.I., Fernando Correa, Rodrigo Marchetti, Gregory López, Washington Coelho y Luis Cardozo a partir del 27/09/2021.
- 4) Insértese en el libro de Resoluciones, notifíquese los interesados, publíquese, tomen nota los Departamentos de Obras, Unidad Recolección y pase al Departamento de Gestión Humana a los efectos correspondientes.



**Tec. Univ. Gustavo Chiriff
Secretario General**



**Dr. Andrés Lima
Intendente**